

Fecha de aprobación: 26/06/2023

Guía docente de la asignatura

Intervención Logopédica en Afasias y Trastornos Degenerativos (2861137)

Grado	Grado en Logopedia	Rama	Ciencias de la Salud
--------------	--------------------	-------------	----------------------

Módulo	Intervención Logopédica	Materia	Intervención Logopédica en Afasias y Trastornos Degenerativos
---------------	-------------------------	----------------	---

Curso	3 ^o	Semestre	2 ^o	Créditos	6	Tipo	Obligatoria
--------------	----------------	-----------------	----------------	-----------------	---	-------------	-------------

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Conocimientos de inglés.
- Se recomienda tener cursadas las siguientes asignaturas:
 - Neuropsicología del Lenguaje.
 - Anatomía de los órganos de la audición y el lenguaje.
 - Fisiología de los órganos de la audición, el habla y la voz.
 - Afasias y trastornos degenerativos del lenguaje.
 - Fundamentos del proceso de evaluación y diagnóstico en Logopedia

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- Marco conceptual para la terapia de la afasia y trastornos asociados.
- Programas de intervención para mejorar la expresión verbal y la expresión no verbal.
- Programas de orientación pragmática para mejorar la comunicación.
- Programas para mejorar la comprensión auditiva, el habla y las funciones orales no verbales.
- Otros enfoques: terapia de grupo y aspectos neuropsicológicos, psicosociales y legales de la afasia.
- Rehabilitación de la comunicación tras accidente cerebrovascular.
- Programas específicos para el tratamiento de las disartrias.
- Programas de intervención del lenguaje en trastornos neurobiológicos y degenerativos que afectan al lenguaje: Demencias, Parkinson, Esclerosis Múltiple, Esclerosis Lateral Amiotrófica, etc.
- Programas de intervención en el ámbito familiar y social en afasia, trastornos asociados y degenerativos.

COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA



COMPETENCIAS GENERALES

- CG04 - Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- CG05 - Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados, y atendiendo a las diferentes etapas evolutivas del ser humano.
- CG11 - Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- CG13 - Ser capaz de desarrollar habilidades como: regular su propio aprendizaje, resolver problemas, razonar críticamente y adaptarse a situaciones nuevas.
- CG14 - Conocer y ser capaz de integrar los fundamentos biológicos (anatomía y fisiología), psicológicos (procesos y desarrollo evolutivo), lingüísticos y pedagógicos de la intervención logopédica en la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- CG20 - Manejar las tecnologías de la comunicación y la información.
- CG21 - Ser capaz de realizar una gestión clínica centrada en el paciente, en la economía de la salud y el uso eficiente de los recursos sanitarios, así como la gestión eficaz de la documentación clínica con especial atención a la confidencialidad.
- CG22 - Incorporar los principios éticos y legales de la profesión a la práctica, integrando los aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE18 - Conocer y aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
- CE19 - Conocer las características diferenciales de la intervención logopédica en los ámbitos familiar, escolar, clínico-sanitario y asistencial.
- CE20 - Conocer y realizar la intervención logopédica en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje: Trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, el déficit de atención, la deficiencia mental, el trastorno generalizado del desarrollo, los trastornos del espectro autista, la parálisis cerebral infantil y las plurideficiencias; los trastornos específicos del lenguaje escrito; las discalculias; las alteraciones en el desarrollo del lenguaje por privación social y las asociadas a contextos multiculturales y plurilingüismo; los trastornos de la fluidez del habla; las afasias y los trastornos asociados; las disartrias; las disfonías; las disglosias; las alteraciones del lenguaje en el envejecimiento y los trastornos degenerativos; las alteraciones del lenguaje y la comunicación en enfermedades mentales; el mutismo y las inhibiciones del lenguaje; las alteraciones de las funciones orales no verbales: deglución atípica, disfagia y alteraciones tubáricas.
- CE22 - Conocer e implementar los Sistemas de Comunicación Aumentativa.
- CE23 - Conocer e implementar las ayudas técnicas a la comunicación.
- CE24 - Saber diseñar y elaborar informes logopédicos.
- CE25 - Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Dominar la terminología que permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
- Diseñar y llevar a cabo los tratamientos logopédicos, tanto individuales como colectivos, estableciendo objetivos y etapas, con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.
- Saber asesorar a las familias y al entorno social de los usuarios, favoreciendo su



participación y colaboración en el tratamiento logopédico.

- Conocer los límites de la profesión y sus competencias sabiendo identificar cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.
- Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
- Conocer los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y las funciones orales no verbales.
- Ser capaces de establecer una comunicación clara y eficiente con el paciente, sus familiares y con el resto de profesionales que intervienen en su atención, adaptándose a las características sociolingüísticas y culturales del interlocutor.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

BLOQUE I. INTERVENCIÓN EN AFASIAS.

- TEMA 1. DIAGNÓSTICO Y EVALUACIÓN DEL LENGUAJE EN LAS AFASIAS.
- TEMA 2. TRATAMIENTO DE LA AFASIA. PROGRAMAS TERAPÉUTICOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA AFASIA.

BLOQUE II. INTERVENCIÓN EN DISARTRIAS.

- TEMA 3. EVALUACIÓN DE LA DISARTRIA.
- TEMA 4. INTERVENCIÓN LOGOPÉDICA EN LA EN LA DISARTRIA.

BLOQUE III. INTERVENCIÓN EN ENVEJECIMIENTO NORMAL Y PATOLÓGICO

- TEMA 5. CARACTERÍSTICAS DEL LENGUAJE EN EL ENVEJECIMIENTO NORMAL Y PATOLÓGICO.
- TEMA 6. DISEÑOS DE PROGRAMAS SOBRE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN EN ENVEJECIMIENTO NORMAL Y PATOLÓGICO. PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN EN CENTROS RESIDENCIALES.

PRÁCTICO

PRÁCTICA 1. EVALUACIÓN DE LA AFASIA. Visionado de vídeos relacionados con la evaluación de la afasia. Manejo de tests específicos. Administración, corrección e interpretación de pruebas.

PRÁCTICA 2. EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO DE LA DISARTRIA. Visionado de vídeos relacionados con la evaluación de la disartria. Manejo de procedimientos específicos. Administración, corrección e interpretación de pruebas. Procedimientos básicos del tratamiento.

CASO CLÍNICO. Redacción y exposición en clase de un caso clínico de afasia, disartria o envejecimiento, incluyendo un plan de evaluación y tratamiento.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Helm-Estabrooks, A. (2005). Manual de la Afasia y Terapia de la Afasia. Médica Panamericana: Madrid. (Pags. 183-449).
- Terradillos E. y López-Higes, R. (2016). Guía de intervención logopédica en las afasias. Madrid: Síntesis.
- González-Lázaro P. y González-Ortuño B. (2011). Afasia: De la teoría a la práctica Médica Panamericana: Madrid.
- Melle, N. (2007). Guía de intervención logopédica en la Disartria. Síntesis: Madrid.



Capítulos 4 y 5.

- Juncos Rabadán, O. (1998). Lenguaje y envejecimiento. Bases para la intervención. España: Ed. Masson.
- Ruiz-Sánchez, J.M. (2012). Estimulación cognitiva en el envejecimiento sano, el deterioro cognitivo leve y las demencias: estrategias de intervención y consideraciones teóricas para la práctica clínica. Revista de Logopedia, Foniatría y Audiología, 32, 57-66.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Alberca-Serrano, R. y Lopez-Pousa, S. (2010). Enfermedad de Alzheimer y otras demencias. Buenos Aires: Editorial Médica Panamericana.
- Balconi, M (2010). Neuropsychology of Communication. Springer.
- González Maldonado, R. (1997). El extraño caso del Dr. Parkinson. Granada: Grupo Editorial Universitario,
- González Maldonado, R. (2000). El extraño caso del Dr. Alzheimer. (Del olvido a la demencia). Granada: Grupo Editorial Universitario.
- Heilman, K.M. y Valenstein, E. (2003). Clinical Neuropsychology (4ª ed.). OUP
- Helm-Estabrooks, N y Martin, L.A. (1994). Manual de la Terapia de la afasia. Madrid: Editorial Médica Panamericana.
- Junqué, C., Bruna, O. y Mataró, M. (1998). Traumatismos craneoencefálicos. Un enfoque desde la neuropsicología y la logopedia. Barcelona: Masson.
- La Pointe, L. (2011). Aphasia and related neurogenic language disorders. Ed. George Thieme.
- Theodoros, D. y Raming, L (2011). Communication and Swallowing in Parkinson Disease. Plural Publishing Inc.
- Webb, W. y Ader, R.K. (2010). Neurología para el logopeda. Elsevier.
- Zurita, A. (2009). Guía técnica de intervención logopédica en la enfermedad de Parkinson. Madrid: Síntesis.

ENLACES RECOMENDADOS

- <http://www.asoc-logopedas-ale.org>. (Asociación de Logopedas de España)
- <http://www.coloan.es> (Colegio Oficial de Logopedas de Andalucía)
- <http://www.I-logopedia.com>
- <http://www.aelfa.org> (Asociación Española de Logopedia, foniatría y audiología, AELFA)
- <http://www.multimania.com/cplol> (Comité Permanent de Liaison des Orthophonistes-Logopêdes de l'Union Européenne).
- <http://www.adul-logopedia.org>
- <http://www.espaciologopedico.com>
- <http://ilogopedia.com>
- <http://www.ialp.info/site/> (International Association of Logopedics and Phoniatics)
- <http://www.asha.org> (American Speech-Language-Hearing Association)
- <https://prado.ugr.es>

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Lección magistral/expositiva. Presentación en el aula de los conceptos fundamentales y desarrollo de los contenidos propuestos.
- MD02 - Resolución de problemas y estudio de casos prácticos. Útil para estudiar problemas prácticos o situaciones determinadas que podrán encontrar los estudiantes en



la práctica diaria.

- MD03 – Seminarios. Modalidad organizativa de los procesos de enseñanza y aprendizaje donde tratar en profundidad una temática relacionada con la materia.
- MD04 – Ejercicios de simulación. Actividades a través de las cuales se pretende mostrar al alumnado cómo debe actuar a partir de la aplicación de los conocimientos adquiridos.
- MD05 – Análisis de fuentes y documentos. Pretende entrenar las habilidades de búsqueda de información y documentación sobre distintos temas que puedan encontrar en la práctica diaria o en un entorno de investigación.
- MD06 – Realización de trabajos en grupo. Actividades con las que se quiere favorecer en los estudiantes la generación e intercambio de ideas, la identificación y análisis de diferentes puntos de vista sobre una temática, la transferencia de conocimiento y su valoración crítica.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

La calificación global corresponderá a la suma de la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación:

-Prueba evaluativa escrita:

- Examen final del temario (50%): preguntas objetivas con 3 alternativas de respuesta. La prueba pretende evaluar el nivel de adquisición y dominio de los conceptos básicos de la materia, así como la integración y relación de los conceptos. Tendrá una ponderación del 50% sobre la nota final.

-Actividades y trabajos individuales y grupales del alumnado:

- Práctica 1 Evaluación de las afasias: entrega de 2 informes = 10 %
- Práctica 2 Evaluación de las disartrias: entrega de 2 informes = 10 %.
- Práctica 3 Propuesta y resolución de un **caso clínico** de afasia, disartria o problemas de comunicación en envejecimiento sano o patológico. El trabajo será grupal y tendrán que describir un caso clínico que incluya la historia clínica, procedimientos de evaluación, áreas afectadas y preservadas, diseñar y describir un plan de tratamiento (temas 2, 4 y 6 de teoría) poner ejemplos de ejercicios, y el trabajo con su entorno. La entrega consistirá en un documento que contendrá los puntos listados anteriormente (con un peso en la calificación del 15%) y se valorará también la presentación del caso, así como la resolución de preguntas de los casos del resto de grupos (con un peso en la calificación del 5%).
- La asistencia a las prácticas es obligatoria (habrá que asistir al menos a un 75% de las sesiones).

-Otros aspectos a evaluar:

- Se valorará con un 10% de la nota final la realización de actividades de auto-formación y cuestionarios en PRADO.
- Se valorará la participación activa en actividades propuestas por el profesorado y en experimentos, con un peso del 5% en la nota final, aunque no es necesario participar en los mismos para obtener la máxima nota en la asignatura. La nota final nunca podrá exceder el límite de calificación (10). El alumnado también podrá obtener este 5%, en las mismas condiciones, mediante actividades de revisión de artículos científicos.

Para superar la asignatura se deberán superar las dos partes de la asignatura teoría y prácticas. En el caso de que no se alcancen los mínimos en alguna de las partes y el sumatorio de ambas notas fuese superior a 5, la nota final en acta reflejará la suma de todas las fuentes de nota hasta un valor máximo de 4.9 puntos.



EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El alumnado podrá mantener la calificación obtenida en las actividades prácticas y realizar un examen de los contenidos explicados durante las clases presenciales, o bien hacer un examen sobre 10 puntos de los contenidos de teoría y prácticas.

- Examen de preguntas de elección múltiple de tres alternativas de respuesta: 60%
- Examen del contenido de las prácticas: 40%. Resolución de un caso dado a través de la propuesta de evaluación y diseño del plan de tratamiento para la afasia/disartria/vejez

Cuando la suma ponderada de la evaluación de los contenidos teóricos y prácticos supere una puntuación de 5, pero se no cumpla el criterio de obtener más del 50% en la evaluación de los contenidos teóricos, la calificación que constará en acta será como máximo un 4.9.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

De manera excepcional, el alumnado podrá acogerse a la modalidad de evaluación única final, previa autorización de la dirección del departamento, por cumplir los criterios establecidos al respecto (art. 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 20 de mayo de 2013, y criterios del Dpto. de Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológico aprobados en Consejo de Dpto. el 7 noviembre de 2013).

El alumnado que no pueda concurrir a las pruebas finales de evaluación, podrán solicitar la evaluación por incidencias en los siguientes supuestos debidamente acreditados:

- Ante la coincidencia de fecha y hora por motivos de asistencia a órganos colegiados de gobierno o de representación universitaria.
- Por coincidencia con actividades oficiales de los deportistas de alto nivel y de alto rendimiento o por participación en actividades deportivas de carácter oficial representando a la Universidad de Granada.
- Por coincidencia de fecha y hora de dos o más procedimientos de evaluación de asignaturas de distintos cursos y/o titulaciones.
- En supuestos de enfermedad debidamente justificada a través de certificado médico oficial.
- Por fallecimiento de un familiar hasta segundo grado de consanguinidad o afinidad acaecido en los diez días previos a la fecha programada para la realización de la prueba.

En ambos casos se realizará un solo acto académico de evaluación que constará de una prueba evaluativa por escrito de preguntas de elección múltiple (con tres alternativas de respuesta) donde los contenidos teóricos serán valorados con un 60% y de preguntas y/o resolución de ejercicios de la parte práctica (40%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, no 112, 9 de noviembre de 2016.

